



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Cultura

Depto: JEFATURA DE SERVICIO

Su Rfª. N/Rfª. CUOT2026000100

Asunto: Ordenanza Municipal

Destinatario.

SR. JEFE DEL SERVICIO DE ECONOMIA Y
HACIENDA

El Ayuntamiento está realizando trámites para establecer una Sala de exposiciones en el edificio de la antigua Fábrica de Tabacos. Estas exposiciones serán realizadas por una empresa externa, pendiente de contratar.

Se ha planteado la posibilidad de que se cobre una entrada para verlas, teniendo en cuenta que en Alicante existen otros “museos” privados que tienen un precio de entrada. Para eso, es necesaria la oportuna Ordenanza Municipal que establezca el precio público por el acceso a las mismas.

Para poder tramitar la citada Ordenanza, le informo de los gastos que conlleva esta Sala de Exposiciones:

- Obras de adecuación: Actualmente se está licitando el contrato de redacción del proyecto de obras y posterior ejecución de las obras de “adecuación para espacios expositivos en la antigua Casa de la Misericordia”, cuyo presupuesto base de licitación es de 1.200.000 €.

- La instalación de las exposiciones temporales, que incluye transporte de las obras, comisariados, adecuación específica de la sala para cada exposición así como derechos de las obras, tiene un coste anual de 1.100.000 € al año.

- Gastos de mantenimiento que incluye mantenimiento de la infraestructura, personal de servicios, vigilancia...: actualmente el Servicio de Infraestructuras está redactando un pliego para contratar el mantenimiento integral de todo el complejo de Cigarreras, que incluye por tanto la sala expositiva. El presupuesto base de licitación es de 1.253.699,10 € IVA incluido, si bien esto incluye todo el complejo sin que se haya hecho un estudio sólo de la parte expositiva.

Según el “Proyecto Básico de Adecuación para espacios expositivos en la antigua Casa Misericordia”, la superficie útil es de 1.582,12 metros cuadrados, que incluye no sólo las zonas expositivas sino también aseos, accesos, escalera, cuarto de instalaciones, sala de reuniones, tienda y guardarropa. Y el aforo previsto en este proyecto es de 383 la planta baja y 331 la primera planta.

Al ser una sala de exposiciones nueva, no se puede conocer todavía el número de visitantes. No obstante, se puede tener de referencia las visitas que reciben el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante (MACA) que es de unos 105.000 visitantes o el Museo Arqueológico Provincial (Marq), que tiene alrededor de 120.000 visitantes al año.

DOCUMENTO OFICIO JEFATURA	ÓRGANO SERVICIO DE CULTURA	REFERENCIA CUOT2026000100
Código Seguro de Verificación: a55fb25a-52da-4cff-b5db-fc6ae249aff6 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01030149_2026_24546648 Fecha de impresión: 23/02/2026 11:37:58 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- MACARENA FUENTES GUZMAN (Jefa Servicio), 23/02/2026 09:08	



El horario inicialmente previsto de apertura al público es de martes a sábado de 10 a 20 horas y los domingos y festivos de 10 a 14 horas. Los lunes permanecerá cerrado.

Lo que le comunico a los oportunos efectos.